



EL CARPINTERO

SUPLEMENTO

Órgano del Consejo Regional de la Federación Regional de Trabajadores en Madera
adscrito a la Confederación General de Trabajadores

Administrador: J. ROJAS

Correspondencia: CORREO N.º 3

Redactor: P. AGUILERA

NUM. 12

SANTIAGO 20 DE DICIEMBRE DE 1932

AÑO 1

Nuestra reaparición

Obedeciendo a impulso de las convicciones que palpitaban en la conciencia de los militantes más aguerridos de los laboradores en madera, salta de nuevo a la palestra, ese cuerpo de los expresados del brazo, el espíritu y la grilla. Como portavoz de los oprimidos, un suplemento viene al preparar de nuevo las voluntades de todos aquellos compañeros, que tienen la firme convicción de continuar la lucha por agrupar a todos los carpinteros en una organización que responda a los anhelos de los que palpitan con un ideal de justicia y libertad.

Se principal misión por el momento consistirá en embestir las fuerzas de los laboradores en madera a través del país, a objeto de realizar los acuerdos de la Convención de días de marzo, en la que quedó constituida la Federación Regional de los Laboradores en Madera.

Sea entonces nuestra alianza para frenar los abusos patronales y gubernamentales, que sabemos que a diario se cometen con nuestros hermanos de trabajo. Por lo tanto, los que tengan una queja no abusen, un atropello o una injusticia que denunciar, encontrada en la ta boca de sus propios colegas.

Para que este pequeño vocero sirva de portavoz y contenga una labor perseverante, necesita de cooperación firme, de militantes y simpatizantes que tengan el sano interés de luchar por la realización de la organización libertaria, que ha sido siempre el mejor baluarte de defensa de los trabajadores en general.

(Compañeros! Por la pronta realización de nuestros comunes anhelos y aspiraciones de bienestar para todos.

[A la lucha! [A la acción!

La Convención de la C. G. T.

Los gremios que integran la C. G. T. se agrestan a concurrir al torneo convocado en Talca por el Consejo Regional de la C. G. T. a realizar los días 1, 2 y 3 de enero de 1933.

La cercanía de la fecha ha hecho que los gremios inicien las preparativos para el envío de sus delegados con el espíritu animado de sus trabajos que presentarán a la Convención.

Los Laboradores en Madera, por su parte, ha nombrado una comisión de 3 miembros para el estudio de la pronta (que no podemos publicar hasta el próximo número). De estos tres miembros será el delegado que nos representará en Talca, una vez que la comisión apruebe su informe.

¡PERSECUCION!

Contra los nuestros del patriotismo que han vendido la patria, ¿qué hay que hacer? Contra los hambreadores del pueblo que necesitan nuestro testimonio.



so, ¿qué hay que hacer? Contra los traidores de la libertad que han llenado de hombres las cárceles, ¿qué hay que hacer? EXIGIR. No con el grito ahogado de los países políticos. No. Se exige con la protesta de fuerte salud de una conciencia libre: con PAN, LIBERTAD, TECHO. Que eso sea lo que den los años Nueve. Que el pueblo abduído en la ciudad libertaria CONQUEN-TARA esta necesidad urgente. El principio tan antiguo, tan nuevo lo han llevado a efecto algunos compañeros de puntos adheridos a la C. G. T. Tanto valor para tanta miseria! Los años del espíritu, por intermedio de las columnas del título y del silencio, han llenado los círculos de hombres ideales. Muchos han caído para siempre, con una gran protesta en los labios. Ayer no más salió libre el compañero madrero. Un año libre, que dos veces quisieron reducidos en plena libertad, bajo este mundo gobierno obrero. Hace poco, en Talca, nuestro compañero de gremio Francisco Palacios, se le instruyó un proceso por obstruir el orden constitucional. Dos compañeros que le ayudaban, Herminio y otro que no sabemos el nombre, han desaparecido con la persecución. Al compañero Palacios se le ordenó la más vil multa judicial. Se le condenó a 10 meses de prisión estruendosa y a 500 pesos de multa. Ante esta barbaridad (en muchos la esposa de ese compañero tuvo miedo de su ataque. No se se podía

ni siquiera ir en el proceso, como lo ha hecho antes el compañero abogado Nicólas Domínguez. Pero hay que matar con el plomo el título y la cárcel a los idealistas. Todos los tiranos son ciegos. Bien. De pie ante la frente.

Compañeros madreros, entendiéndonos en todas las ciudades libertarias. Trámonos PAN, LIBERTAD Y TECHO.

LA MISIÓN Y EL OBJETIVO DE LOS COMITÉS DE OBRA

La Unión de Laboradores en Madera, al iniciar a principios del año en curso la organización de los comités en las obras en construcción en fábricas y talleres, estuvo claramente la misión a desempeñar por estos comités, que no era otra que la de resolver de inmediato los conflictos que se presentaran entre obreros y patronos.

A la vez que mantener en constante relación a los organizados con las actividades del gremio en general.

Los Comités en su trabajo interno son autónomos para plantear, según las circunstancias, las acciones que deban tomar para que los obreros y sus familias tengan la justa de todos los militantes. Hay deberes de gremio que acompañan dichos comités, siendo la misión de reunir a sus compañeros de trabajo para imponerles de las necesidades que más apremian a la fuerza, como sea: la salud del personal, la educación, la salud mental a los compañeros perseguidos por autoridades y patronos tiranos y explotadores.

Los Comités de obra, fábrica o taller son, pues, los celos, el deber, los guías, los animadores y a la vez soldados que se relacionan en todo momento con el Consejo Regional o Directivo, para enfrentarse a todas las contingencias que planteen los que explotan y mandan.

Nunca puede ser la misión de dichos comités, desde la lucha revolucionaria defensiva y ofensiva ejercida por los trabajadores mismos, hacia la participación y la colaboración como simple fuerza y miseria.

Para que los comités cumplan fielmente su misión y objetivos establecidos, no deben sus componentes prestarse jamás a ningún margen de políticas ciegas y divergentes, que solo hacen en las organizaciones obreras el hecho personal y el encubrimiento al fin de los fines.

Sólo con el funcionamiento de comités que se orientan y actúan conforme a las tácticas y finalidades del sindicato en su desenvolvimiento, encontrando los trabajadores la unidad y cohesión de la organización obrera y quedando que no solamente buscan y no pueden encontrar.

C.

El Carpintero órgano de la Unión General de Labradores en Madera.

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1932

FORMATO

Diario

DATOS DE PUBLICACIÓN

El Carpintero órgano de la Unión General de Labradores en Madera. Santiago : La Unión, 1932 (Santiago : Impr. El Esfuerzo). 1 no. : il. ; 39 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile